

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto que se cita en el término municipal de Villaluenga del Rosario (Cádiz). (PP. 2306/2012).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto: Edificio Multiusos para la Interpretación de Razas Ganaderas Autóctonas y Área Recreativa en el Monte Público «Lomas y Matagallardo», promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario, en su término municipal, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/112/N0/10).

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 23 de julio de 2012.- La Delegada (D.T. 3.ª Decreto 151/2012, de 5.6), Silvia López Gallardo.